



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y BUEN
GOBIERNO. PARTICIPACIÓN, DESCENTRALIZACIÓN
Y FESTEJOS
JUNTA VECINAL MUNICIPAL
LA PALMA

De orden del Sr. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de La Palma, se servirá Ud. concurrir al **Salón de Plenos de esta Junta Vecinal**, el próximo **MARTES, 30 de octubre de 2018 a las 21:00 horas**, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta, y tratar los asuntos que constituyen el Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Acta del Pleno Ordinario 21 de agosto de 2018.**
- 2.- Aprobación definitiva de propuesta de subvenciones a asociaciones de vecinos y entidades ciudadanas sin ánimo de lucro por el procedimiento de concurrencia competitiva para el fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo, así como para el mantenimiento de los locales sociales, en el ámbito territorial de la Junta Vecinal Municipal La Palma**
- 3.- Informes y gestiones varias.**
- 4.- Mociones, ruegos y preguntas**

La Palma, a 25 de octubre de 2018
EL SECRETARIO
P. D.